

Jueves, 12 de marzo de 2020

Sección I - Administración Local

Mancomunidades

Mancomunidad del Tamuja

ANUNCIO. Exposición Cuenta General 2019.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el informe de la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes

Plasenzuela, 7 de marzo de 2020

Juan Antonio Toril de la Cruz

PRESIDENTE

